

BONOS DE COMPRA

Bases reguladoras de los bonos de compra en los establecimientos de comercio popular, hostelería y servicios de Irura.

Anexo I: Solicitud

Nombre y apellidos:.....

DNI:..... Cargo:.....

EMPRESA A LA QUE REPRESENTA

Nombre Empresa:..... NIF/CIF.....

Nombre comercial:.....

I.A.E. principal:.....

Calle y número:

Municipio:..... CP:.....Teléfono:.....

E-mail (dato obligatorio):.....

DIRECCION DEL CENTRO DE TRABAJO PARA LA SUBVENCION (SOLO SI ES DIFERENTE A LA EMPRESA)

Calle y número:.....

Municipio:.....CP:.....

CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN (solo en el caso de que no sea de la empresa)

E-mail:.....

A la hora de firmar la solicitud de ayuda extraordinaria correspondiente a esta convocatoria, **INDICA**:

1. Que conoce y acepta las condiciones y necesidades establecidas en las bases.
2. Que son ciertos los datos contenidos en las solicitudes y declaraciones responsables de la entidad.
3. Que toda la documentación presentada es auténtica.
4. Que no se halla incurso en procedimiento alguno de reintegro o sancionador de subvenciones.

AUTORIZACIÓN DE SOLICITUD DE DATOS

Autorizo al Ayuntamiento de Irura a comprobar en los archivos municipales del propio Ayuntamiento de Irura y a requerir de los organismos competentes cuanta documentación sea necesaria para la comprobación y, en su caso, actualización del cumplimiento de los requisitos necesarios para ser beneficiario de la subvención correspondiente a la presente solicitud. Los interesados podrán ejercer los derechos de oposición ante el Ayuntamiento de Irura mediante escrito presentado al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales, los datos de carácter personal señalados en este formulario serán incorporados a los ficheros propiedad del Ayuntamiento de Irura y se utilizarán exclusivamente para las tareas propias de la gestión municipal y para atender su solicitud. Asimismo, podrán ser cedidos o comunicados a otras Administraciones Públicas en los supuestos previstos en esta Ley. Los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición se podrán ejercer ante el Ayuntamiento de Irura, Plaza San Miguel 1-20271 Irura o dirigiéndose a irura@irura.eus

En Irura, a de del 2024

Firma del representante legal y sello de
la empresa

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- Impreso de solicitud y declaración responsable que garantice el cumplimiento de los requisitos establecidos en dichas bases.
- Adjuntar datos bancarios o documento bancario equivalente.
- En el caso de ser persona física, DNI del solicitante.
- En el caso de ser persona jurídica, copia del CIF del solicitante y, en su caso, DNI del apoderado.

BONOS DE COMPRA

Bases reguladoras de los bonos de compra en los establecimientos de comercio popular, hostelería y servicios de Irura.

Anexo II: Declaración responsable

Nombre y apellidos:.....

DNI:..... Cargo:.....

EMPRESA A LA QUE REPRESENTA

Nombre Empresa:..... NIF/CIF:.....

REALIZA LA SIGUIENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE:

1. Hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
2. Que no tiene deudas con el Ayuntamiento de Irura.
3. Que cumple los requisitos de los artículos 4 y 5 de las bases para ser beneficiario.
4. Que se compromete a cumplir las obligaciones generales recogidas en el artículo 11 de las bases.
5. Que la persona que suscribe la presente solicitud y declaración tiene capacidad legal y representación suficiente.
6. Que el firmante asume la plena responsabilidad de que todos los aspectos aquí expuestos y toda la información del resto de la documentación aportada sean ciertos.

En cuanto al volumen de facturación de la actividad, realiza una de las siguientes declaraciones:

☐ Que debido a que el cierre forzoso de establecimientos establecido por el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el artículo 10 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, afectó a su actividad, la facturación del mes de abril de 2020 se redujo respecto a las medias facturadas en los 6 meses anteriores.

En Irura, a de del 2024

Firma del representante legal y sello de la empresa

BONOS DE COMPRA

Bases reguladoras de los bonos de compra en los establecimientos de comercio popular, hostelería y servicios de Irura.

Anexo III: Datos del banco

Nombre y apellidos:.....

DNI:..... Cargo:.....

EMPRESA A LA QUE REPRESENTA

Nombre Empresa:..... NIF/CIF.....

OFRECE EL PAGO DE LA SUBVENCION EN LA CUENTA CORRIENTE POSTERIOR

Titular de la cuenta:

Banco o caja de ahorros:.....

Sucursal:.....

El firmante de este documento se responsabiliza de la veracidad de los datos aportados.

En Irura, a de del 2024

Nº de la c/c o libreta	Entidad				Oficina				DK		Numero de C/c o libreta											

Firma del representante legal y sello de la empresa

Sello/firma de banco o caja de ahorros

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales, los datos de carácter personal señalados en este formulario serán incorporados a los ficheros propiedad del Ayuntamiento de Irura y se utilizarán exclusivamente para las tareas propias de la gestión municipal y para atender su solicitud. Asimismo, podrán ser cedidos o comunicados a otras Administraciones Públicas en los supuestos previstos en esta Ley. Los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición se podrán ejercer ante el Ayuntamiento de Irura, en la plaza San Miguel 1 - 20271 Irura o dirigiéndose a irura@irura.eus

Bases reguladoras de los bonos de compra en los establecimientos de comercio popular, hostelería y servicios de Irura.

Anexo IV: Certificado de Justificacion de Bonos de Compra

Nombre y apellidos:.....

DNI:..... **Cargo:**.....

EMPRESA A LA QUE REPRESENTA

Nombre Empresa:..... **NIF/CIF:**.....

CERTIFICA:

[illegible]

[illegible]

En Irura, a de del 2025

Firma del representante legal y sello de la empresa